

ACTA DE LA 32ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2012

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil doce, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla los Diputados Edgar Jesús Salomón Escorza, José Guillermo Aréchiga Santamaría y Elías Abaid Kuri, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; el Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, Representante Legislativo del Partido del Trabajo; y con la falta justificada de los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, José Antonio Gali López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática y José Juan Espinosa Torres, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; haciéndose constar la presencia del Diputado Enrique Nacer Hernández, Presidente de la Mesa Directiva, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Trigésimo Primera Sesión de fecha diecinueve de octubre de dos mil doce. En el **último punto** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto** el Diputado Edgar Jesús Salomón Escorza solicitó al Secretario General diera lectura al proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día lunes veintinueve de octubre del año en curso a las ocho horas con treinta minutos. En este orden de ideas, el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno copia del proyecto de orden del día y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento. Terminada la lectura, sobre el particular el Director de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos mencionó que el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña presentará dos asuntos en el

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**